



Rosalina Moreno

Redactora jefa



## Arriaga Asociados se querrela contra otras cuatro Audiencias Provinciales por el IRPH

Arriaga Asociados se ha querellado contra magistrados de otras cuatro Audiencias Provinciales españolas por presuntos delitos de **prevaricación**, por "ignorar de manera dolosa la jurisprudencia europea obligatoria" sobre el Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH). En concreto, la [sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea \(TJUE\) del pasado 13 de julio](#).

Estas nuevas querellas van dirigidas contra magistrados de la **Audiencia de Asturias, Barcelona, Melilla y Toledo**, a los que acusa de emitir "**resoluciones injustas**, conscientes de que contravienen la jurisprudencia del TJUE". Según ha informado en un comunicado, esta medida legal responde a recientes sentencias que han rechazado la demanda de clientes que solicitaban la nulidad de la cláusula IRPH en su hipoteca, así como la devolución de sumas que varían entre los 30.000 y los 40.000 euros.

Estas querellas se suman a las ya presentadas por esta firma contra magistrados de las Audiencias Provinciales de Barcelona, Palma de Mallorca y Córdoba.

**Sobrecostes significativos "debido a manipulaciones de los bancos para incrementar sus beneficios"**

Jesús

María

Ruiz

de

Arriaga

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |